

VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normas Generales de Títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobadas por Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 15 días naturales, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: **D^a. Eugenia San Segundo Fernández**

TESIS: "FORENSIC SPEAKER COMPARISON OF SPANISH TWINS AND NON-TWIN SIBLINGS: A PHONETIC-ACOUSTIC ANALYSIS OF FORMANT TRAJECTORIES IN VOCALIC SEQUENCES, GLOTTAL SOURCES PARAMETERS AND CEPSTRAL CHARACTERISTICS"

DIRECCIÓN: Dr. D. Joaquim Llisterri Boix y Dra. D^a. Juana Gil Fernández

ORGANISMO: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

PROGRAMA: Doctorado en Estudios Fónicos

En Madrid, a 20 de octubre de 2014